

# EL PROGRESO

AÑO V

LUGO.—Viernes 20 de diciembre de 1912

Núm. 1534

## La actualidad política

Barájanse nombres, fórmulas combinadas, idéanse amaños y fórmulas y convenios para solucionar el problema que entraña la situación política actual, y en esta confusa marejada de aspiraciones y juicios, los agoreros, los eternos prejujuadores, esgrimen el juego de la fantasía creando soluciones más o menos acomodadas al pasionalismo ambiente.

En todas las revueltas porque atraviesa la vida pública de las naciones, llegase a las más peregrinas suspicacias y a las más aventuradas conjeturas; pero séanos lícito confesar que en esta ocasión, tal vez por las circunstancias especiales del caso, incúrrase en extremos que dejan averiada y maltrecha la recta visión del problema.

Demos por descotado el fantástico, el desequilibrado propósito de llevar al seno de la vida gubernamental a significadísimos elementos antimonárquicos, que no serían, que no podrían jamás ser Gobierno, ni aún atraídos por la vibrante elocuencia de alguna figura gloriosa de la política española.

Nadie sueña con soluciones de ese género. Pero dentro de la realidad misma que la situación nos ofrece, tenemos ese notorio antagonismo que late en el espíritu de ciertos elementos, antagonismo callado, silencioso, pero antagonismo al fin, porque no hay razón para llamar de otro modo a lo que todo el mundo conoce como tal.

Sábase que los romanonistas, sometidos a la férrea disciplina de su jefe, no crearán facilidades a ningún Gobierno que éste no presida. Sábase también que entre Moret y Romanones acentúanse cada día más los rozamientos, a veces disimulados por una frase, a veces velados por una sonrisa, pero rozamientos, discrepancias, acritudes, que van sombreando sin duda un nuevo aspecto de nuestra política.

Sábase, por último, que los amigos de Montero y García Prieto, están dispuestos a apoyar incondicionalmente cualquier solución liberal, dando prueba inequívoca de su amor a los principios del credo democrático y de su devoto y sincero aspecto a la Monarquía.

Y de estos tres puntos principalísimos que abarca la situación presente, no sería difícil presentar la solución final de la contienda, sobre todo si se tiene en cuenta el juicio que a la opinión merecen determinadas actitudes, pues no son muy frecuentes en nuestros días los casos de abnegación, de desinterés, de arrogante y caballeroso desdén del amor propio ante el ideal de la patria.

## El Tratado franco-español

La sesión de las Cortes del lunes hizo adelantar notablemente la discusión del Tratado, que hoy se cree quedará aprobado en el Congreso. Discutida la parte histórica, agotados los argumentos referentes a la gestión diplomática—casi unánimemente aplaudida—y apuntada la cuestión de Marruecos, considerada como negocio por el Sr. Rodés, faltaba examinar si nuestro progreso marroquí es compatible con nuestra reconstitución interior intensa, y si las necesidades requeridas por el actual período de sacrificio serán acogidas por los liberales en la oposición como los conservadores han acogido las expediciones que los actuales gobernantes han tenido precisión de ejecutar durante el año último de 1911.

La intervención del Sr. Gasset tendió a obligar al Gobierno a declarar la necesidad de reponer la reconstitución de España a la colonización marroquí. Acaso no puedan plantearse tan claramente las cuestiones complejas de la reconstitución de una nación, que están íntimamente ligadas con la posesión de colonias; acaso también sea pronto para iniciar un debate sobre el porvenir de España, ignorándose los planes del Gobierno respecto a la explotación de nuestro nuevo protectorado.

El jefe del Gobierno hizo la afirmación categórica y contundente de que era compatible, dados los recursos de España, compaginar ambos grandes ideales, y que España, en continuo y constante crecimiento, sabría reconstituirse y desarrollar todos los recursos de nuestro suelo, sin

desatender al mismo tiempo la obra de civilización en Marruecos. El gran republicano Roosevelt lo dijo continuamente en sus discursos: Las naciones tienen deberes consigo mismas y deberes con el prójimo; deberes de igual necesidad y de semejante importancia para la vida y el prestigio de la Nación. Este testimonio no podrá ser tachado ni de pesimismo ni de ser reaccionario o militarista.

El Sr. Ventosa fué briosamente optimista. Nos representó aquella parte de Cataluña que ha sabido establecer en Melilla grandes industrias, que ha iniciado el florecimiento y el aumento de aquella población. Creemos que los catalanes serán los que, dadas sus buenas cualidades, sabrán aprovechar antes y mejor nuestro Imperio marroquí, y es una ventaja grande para Cataluña que, junto a los pesimismo del Sr. Rodés, aparezca el brioso optimismo y la energía creadora de un representante catalán como el Sr. Ventosa, que hayer hablaba en nombre de la minoría de que es jefe el señor Cambó.

La intervención del Sr. Amado nuestro Gerente, se limitó a hacer dos observaciones, que, por su importancia, acaso no ha logrado ser contestadas como fuera de desear. La primera observación se refiere a la necesidad de preparar un ejército colonial que pueda hacer efectivo el Tratado y pacificar nuestra zona, y la segunda tiende a determinar la futura actitud de los liberales, que acaso—si no todos, parte de ellos—pudieran repetir en la oposición la protesta que en 1909 hicieron, conjuntamente con los republicanos y socialistas, contra toda expedición militar. Ahora es el momento de que fijen su futura actitud concretamente, sin subterfugios ni distinguos.

No queremos comentar la intervención del Sr. Urzáiz, pues somos enemigos de la crítica negativa. En obsequio a la brevedad, tampoco podemos restablecer la exactitud de muchas cifras presentadas por el Sr. Gasset, y presentadas con más efectismo que realidad. Esto no obsta para que estemos convencidos que nuestra reconstitución depende más de la reorganización de servicios, en un sentido verdaderamente austero, que del aumento de gastos ni para que creamos firmemente en la compatibilidad de las grandes obras nacionales que la Historia impone a nuestra generación.

De (La Correspondencia Militar).

## SERVICIO POLICIAICO MONEDEROS FALSOS

El jefe del servicio de policía de la estación de Madrid, Zaragoza y Alicante, que desde hace tiempo viene dedicando especialmente su atención a la persecución de los monederos falsos, de los que recientemente la policía tuvo ciertas referencias.

El lunes, el citado jefe vió con sorpresa dos cajas que venían facturadas desde Barcelona a Leganés, consignadas al portador.

Extrañado un tanto por la forma especial de dichas cajas, teniendo en cuenta su peso extraordinario, comisionó a los agentes Sres. Arguillada y Tarodo, para que siguiesen la expedición hasta Leganés, y observasen quien las retiraba.

Cumpliendo estas órdenes, dichos agentes observaron que se presentaba a recoger las cajas una mujer, a la que se unió otra, cuando la primera salió de la estación.

Seguidas de cerca por los agentes, éstos notaron que ambas mujeres, cada una con una caja, tomaban billete en Leganés, regresando a Madrid ayer, a las diez y media.

En la estación fueron detenidas y conducidas a la Comisaría.

Una vez allí fueron reconocidas las cajas que contenían 2.194 monedas de una y dos pesetas, todas falsas.

Las pájaras de cuenta, que tienen cuentas pendientes con la policía, se llaman Fernanda Berjano Salguero, de 56 años, y Rafaela González Ortiz, de 47, con domicilio en la calle de Antonio López, número 6, bajo.

En unión del correspondiente atestado, fueron puestas a disposición del juez de guardia.

## Boletín Oficial

Gobierno civil.—Autorizado el ejercicio del presupuesto ordinario para 1913 de la cárcel del partido de Monforte, se publica a continuación el reparto hecho entre los Ayuntamientos que componen dicho partido.

Junta provincial de Instrucción pública.—Cantinas escolares.—Según las relaciones y fotografías enviadas a la Secretaría de esta Junta por los maestros de la provincia que establecieron las Cantinas escolares, han funcionado durante los meses de noviembre, diciembre, enero y febrero últimos cincuenta y una cantinas en las que se alimentan 493 niños.

A esta obra se han asociado las personalidades que figuran en la relación que se publica.

Tribunal Snpremo.—Publica una resolución.

Ayuntamientos.—Los de Caurel, Pastoriza y Samos tienen expuesta la matrícula de industrial.

—El de Samos, el padrón de cédulas.

## MADRID

### NOTA POLITICA

Madrid 19-12-20.

La crisis a fin de año es inevitable. Desde que el señor conde de Romanones se encargó del Poder, viénesse asegurando que al terminar las discusiones del Tratado y de los presupuestos la crisis surgirá, y tales profecías no fueron nunca descaaminadas, aunque desmentánsese algunas veces.

El Sr. García Prieto y el Sr. Moret han dicho que a fin del año que corre acababan sus respectivas misiones en los cargos que hoy ocupan, y ahora no niega el presidente del Consejo que para esa época se planteará la cuestión de confianza, por ser lógico y políticamente indicado que así se haga.

La solución del problema que se avecina aparece cada día más compleja. El ansia de los conservadores de recuperar el Poder, la disconformidad de pareceres entre algunos personajes liberales, los anuncios que alguno de ellos hace, de dar cabida en el Gobierno, si le encomiendan su formación, a extremados izquierdistas, y la opinión general contraria a que gobiernen las derechas, dificultan mutuamente la esperada solución y la hacen cada vez más enigmática para los calculadores.

La actitud del Sr. García Prieto continúa siendo la misma: apoyar a cualquier situación liberal. Su noble proceder es elogiadísimo.

UN UJIER DEL CONGRESO.

## Por Rosalía Castro

Un buen acuerdo

No es de hoy la idea. Agítase hace algún tiempo entre los elementos intelectuales de Galicia, y no ya como obra reparadora de viejos oídos, sino como imperioso deber de alto patriotismo, debemos todos cooperar con sinceros entusiasmos a que el proyecto cristalice en el ambiente del pueblo gallego.

Trátase de erigir un monumento a la inmortal Rosalía Castro, a la dulce cantora del alma galliciana. No hubo estro que superase a su estro delicado, tierno, sugestivo; no hubo gallego más gallego, ni poeta más poeta. Vivió para realizar una obra intelectualizadora. ¿Qué mucho que los intelectuales de Galicia pongan a contribución sus hondos amores al arte y a la patria para honrar la memoria de la poeta insigne, de la excelsa artista?

Escribamos estas líneas a vuela pluma, para dar cuenta de un acuerdo, para asociarnos de todo corazón al propósito anunciado, para alentar con nuestras fuerzas modestísimas la realización de un magno proyecto, y no es ocasión de hacer historia ni de internarse por los senderos de la crítica; pero creemos sinceramente que pocas veces habremos pensado los gallegos en algo tan intensamente patriótico, y sobre todo, tan justo, tratándose de glorias regionales.

Honar a Rosalía, a la autora incomparable de *Follas Novas* es honrar a Galicia, es honrar a nosotros mismos. Presentarnos indiferentes y apáticos ante esa idea, por espíritus generosos lanzada y por corazones genuinamente gallegos mantenida, fuera renunciar a la ejecutoria grandiosa de un pasado, en cuyos anales han escrito días de gloria los genios más preclaros del arte y de la ciencia.

Perpetuemos el nombre de Rosalía. Paguemos esa deuda sacratísima, y no olvidemos, sobre todo, que en las plazas y jardines de las ciudades gallegas alzanse bronzes y mármoles que tal vez no sinteticen el profundo, el general, el devoto sentimiento de admiración que despierta el recuerdo de la dulce amiga de los segadores gallegos.

Honar a Rosalía Castro, es deber, es patriotismo.

He aquí la circular que nos envía la comisión, al efecto designada por «La Liga de Amigos» de Santiago.

Muy señor nuestro: Entre un grupo de entusiastas intelectuales de Galicia, congregados en esta histórica ciudad con motivo de la celebración del Acto fúnebre dedicado por la prensa, como ofrenda de grato recuerdo a la eximia poeta Rosalía Castro de Murguía, se exteriorizó la idea de honrar su labor literaria y rendir fervoroso culto a aquella dulce cantora, erigiéndole un monumento en Santiago, su pueblo natal.

Recogió esta reparadora iniciativa, que flota en el ambiente regenerador de Galicia y encarna en las entrañas del alma regional—tan grande y justa, como a veces inactiva—«La Liga de Amigos de Santiago», que, si bien resulta altruista, tuvo el poco acierto de designar, para darle forma, a la comisión que suscribe.

Aceptamos este cometido fiados en los entusiasmos de los culturales gallegos, en el patriotismo de todos, lo mismo en los que, lejos de la pequeña patria, saben hacerse grandes y rendir a ésta el culto que se merece: de todos esperamos su cooperación ya que tenemos el deber de pagar

es. ... porque perpetuar la memoria de Rosalía Castro es santificar nuestro civismo; venerar a aquella alma saturada de nobles ideales y exenta de odios y excentricismos, es honrar a nosotros mismos, y porque el cumplimiento de este deber lo exige la historia de nuestros tiempos como tributo de admiración y testimonio de ejemplaridad a los que nos sucedan.

Ella condenó candorosamente el lento caminar humano, ansiosa de lograr el reinado de la justicia, ella hizo escuela literaria, ella llamó al despertar de las conciencias individual y colectiva, ella avaloró nuestra literatura con sus cantos, ella fué altiva interpretando, fué suave en sus enseñanzas y acredulce condenando, y ella, en fin, fué astro de primera magnitud en nuestro parnaso y con los resplandores de su genio despertó las almas de los que viven en la desgracia y luchan por la emancipación, sirviéndole de pedestal la vida del derecho, y de esperanza los fulgores de la humana justicia.

Con la fé del creyente, las ansias de contribuir a un bien y cumplir un deber patriótico, secundando tan hermosa iniciativa y dando forma a este bello ideal, nos proponemos erigirle un monumento que recuerde su prodigiosa labor poética y social y sus anhelos por la perfección humana; que sintética la admiración del presente y perpetúe su memoria como justa recompensa a sus arduos redentores.—Vicente Fraiz, presidente.—Homobono González, tesoro.—Jesus Rey Alvite, secretario.

## La Juventud Antoniana y los niños pobres

Con todo empeño se están preparando para presentarse a los exámenes unos 800 niños y niñas que aspiran a alcanzar los premios que se ofrecen a los más aplicados.

En vista del afán que los niños humildes tienen, para hacerse merecedores de dichos premios y deseando la *Juventud Antoniana* corresponderles, para que se animen cada vez más a instruirse y a frecuentar las escuelas y la Catequesis, rogamos a todos los amantes de tan laudable pensamiento, se dignen cooperar a él, como en los años anteriores, en que merced al favor de las familias ricas se les pudo socorrer el año de 1910 con 80 trajes, el de 1911 con 140 y el de 1912 con 105, y además muchos juguetes y dulces que ofrecieron al Niño Jesús, para los niños pobres, los niños ricos de la ciudad del Sacramento.

Las comisiones de distinguidos jóvenes antonianos nombradas por la junta directiva pasarán a recoger las limosnas en metálico, juguetes y dulces para dar ese consuelo a los niños pobres el día de los Santos Reyes.

También podrán entregarse en el convento de PP. Franciscanos todos los días, de once a doce y de cinco a siete de la tarde.

Las cantidades en metálico se publicarán para satisfacción de los donantes y de las comisiones, salvo que los donantes no quieran que figure su nombre más que en iniciales, lo que deben consignar en la lista.

Los juguetes y donativos que manden los niños también formarán lista, para cuyo efecto rogamos que los acompañen con sus nombres y domicilio y una dedicatoria al Niño Jesús y para los niños pobres.—La Comisión.

Nota.—Para el año próximo se admitirán solamente los que hayan asistido a la Catequesis.

UN INVENTO NOTABLE

## La rapidez en el Telégrafo

En la Central de Telégrafos se han verificado los ensayos de un nuevo aparato telegráfico inventado por el oficial del Cuerpo D. Matías Balsera.

Con este aparato se obtiene gran rapidez y seguridad en la comunicación. Las diferencias con el Hughes—son notables. Con éste se comunican 23 letras por minuto, y con el nuevo se transmiten 55.

Los aparatos receptor y transmisor funcionan al mismo tiempo, con lo que desaparece la preparación del siconismo.

Las llamadas se observan en el acto, y los errores de letras cometidos en la transmisión se corrigen muy fácilmente y se evitan.

Entre las muchas ventajas que tiene el aparato inventado por el Sr. Balsera, una de ellas consiste en que el aparato receptor puede quedar abandonado por el telegrafista y continúa recibiendo los despachos sin error ninguno.

Muchas más ventajas podríamos indicar, todas las cuales demuestran que el nuevo aparato dará un resultado sumamente práctico.

Tanto el aparato Hughes, como el del Sr. Balsera, se manejan del mismo modo, pues la disposición del teclado en ambos saaparatos es idéntica.

Se transmitieron las palabras más difíciles por el sistema Hughes y por el Sr. Balsera, dando los ensayos un resultado satisfactorio.

El inventor, Sr. Balsera, fué muy felicitado por los representantes de la Prensa en cuyo honor se celebraron las pruebas.

La Dirección general de Comunicaciones ha encargado al inventor varios aparatos.

MOMENTANEA

## Don José Pérez Porto

Del libro en preparación *Momentánea*.

Le conocí en Madrid. Era entonces diputado a Cortes por Chantada. No le he tratado; pero no siempre, hace falta intimidar con las personas para juzgar de sus méritos y defectos.

Pérez Porto es una de esas figuras que, sin quererlo, atraen sobre sí el respeto y la admiración del público.

Como letrado, como político, como caballero, Pérez Porto vive rodeado de altísimos prestigios en Galicia y fuera de Galicia.

Es hombre de genio impetuoso, rasgo que delata un espíritu franco, a las efusiones sinceras del sentimiento.

Su trato, afable, delicadísimo, sin artificio; peculiar en los hombres que cruzan por la vida fiados en sí propios, sin buscar en el gesto acomodaticio de la farsa, la gratitud protectora que llevan tras de sí la adulación y la lisonja.

Modesto, si la modestia existe. Trazó estas líneas aun a trueque de incurrir en su enojo. Repugna toda exhibición, porque de sobra conoce lo que valen, en la inmensa mayoría de los casos, las alabanzas que se tributan entre nubes de incienso, quemado en aras de la vanidad.

Es el decano del Colegio Notarial de la región. Vive en la Coruña. Allí su nombre goza de grandes simpatías y hondos y merecidos respetos. Ni tiene enemigos, ni los ha tenido nunca; cosa rara por cierto en quien luchó años tras años en las lides de la política activa.

Es un enamorado impenitente del estudio. La Ciencia del Derecho tiene en él uno de sus más expertos cultivadores. Domina las múltiples materias que la integran y sobresale con notoria y justa reputación en cuestiones civiles y administrativas.

Como político, ha dejado muy gratos recuerdos de su vida parlamentaria. El partido de Chantada debele las más importantes reformas operadas de muchos años a esta parte en aquel país. Fué un diputado de los pocos que saben convertir su gestión en un verdadero apostolado, sin esquivar el esfuerzo, sin regatear el sacrificio.

Fuera de la profesión y de la política, Pérez Porto es hombre de cultura general vasta y sólida. Su conversación es amena, regocijada e instructiva. Todo en él revela un espíritu refinadísimo, no con esa apariencia mundana de atildamiento superficial y artificioso, sino con un vigoroso y hondo naturalismo que le singulariza y eleva sobre el nivel ordinario de los cerebros mediocres.

Así se impuso, así se impone, porque no cabe dudarlo: D. José Pérez Porto es una de las figuras de más sobresaliente relieve en la vida pública de Galicia.

JUAN R. SOMOZA.

## NOTAS DE SOCIEDAD

Con objeto de pasar las Navidades al lado de su familia, llegó ayer a esta capital, el oficial alumno de Artillería, D. Eusebio Collazo y Molina.

Encuétrase en esta ciudad el Ingeniero industrial nuestro querido amigo D. José Núñez, en donde pasará unos días al lado de sus hermanos los señores de Fole.

De Santiago llegó ayer, nuestro respetable amigo el beneficiado de la S. I. M. Compostelana, D. Francisco Castro Núñez, acompañado de su sobrino el joven escolar, D. Luis Gayoso Castro.

## EN LA AUDIENCIA

LUGO.—Tentativa de robo

Vióse ayer en nuestra Audiencia ante el tribunal del jurado, una causa procedente del Juzgado instructor de la capital por tentativa de robo, contra Jesús Saavedra.

En la noche del 15 al 16 de octubre del año último el procesado pretendió entrar en el comercio de ferretería que D. Antonio Roca tiene en los bajos de la casa que habita en Castro de Rey, haciendo varios taladros en una ventana, huyendo al sentir ruido dentro.

Estos, según el fiscal, constituyen un delito de tentativa de robo, con fractura, del cual es autor el procesado.

Debe imponerse al Jesús Saavedra la pena de multa de 150 pesetas.

Examinadas las pruebas, el fiscal sustituto Sr. Prado Manobre, elevó a definitivas sus conclusiones provisionales.

Defendió al procesado el letrado señor Varela Balboa.

Después de hecho el resumen por el presidente, y tras breve deliberación de

jurado, dictó éste un veredicto de inculpatibilidad para el procesado.  
En su vista la Sala dictó sentencia absolutoria.

EL OIDOR DE SALA.

**POR GALICIA**

**CORUÑA**

Un joven comprovinciano, D. Artemio Somoza Vérez, que tiene diez y siete años de edad y ha nacido en las Puente de García Rodríguez, acaba de obtener del Gobierno cubano la patente de invención de una cama-maleta, que, según nuestras noticias es un curiosísimo, práctico y útil artefacto.

El Sr. Somoza, que reside en la Habana, es un muchacho estudioso, trabajador e inteligente, llamado a obtener muchos y felices éxitos por sus dotes, entre las cuales no es la menor la tenacidad.

Al presente, después de logrado el primer triunfo, tiene en estudio otros curiosísimos, útiles, también de su invención, que están llamados a tener admirable aplicación en la vida.

Se enzarzaron en pelea, en el muelle de hierro, Bautista Barrenechea Altiver y Juan Aradas López.

Este último resultó de la contienda lesionado en un brazo y en el pie derecho. Tuvo que pasar a curarse a la Casa de Socorro.

El «Club Galicia», acordó celebrar una velada teatral el domingo próximo en los salones de «La Honradz del Artesano», de la Gaiteira, a las nueve y media de la noche.

**FERROL**

Detuvo la benemérita a dos vecinas de Puntal que se dedicaban a hacer «curas milagrosas» utilizando específicos maravillosos, traídos de las Pampas, y que según ellas producían efectos verdaderamente sorprendentes.

Para las dos «doctoras» no había nada incurable; sus masajes lo podían todo.

Por quince pesetas se comprometían a poner más fuertes que robles a los físicos, proporcionándoles unos caldos espumosos confeccionados con gallinas de la India.

Los sordos podían oír a los ocho días de pagar la consulta, y si el masaje no daba el resultado apetecido, ofrecían inmediatamente a los clientes una trompetilla que arreglaba el tímpano en el acto.

A todo se comprometían las aprovechadas curanderas, menos a devolver la vista a los ciegos de nacimiento y los brazos a los mancos.

Josefa Espiñeira y Ana Basoa, que así se llaman las dos celebradas europeas, ingresaron en la cárcel por sus travesuras y recetas.

Por un propio venido de Santa María de Neda se supo en este Juzgado un triste suceso allí ocurrido.

Guiando un carro de carbón que se dirigía a la Barquera iba su dueño, Angel Montero, de 50 años.

No se sabe si por el exceso del peso o por el mal estado del camino, volcó el vehículo derribando al Montero y quedando debajo de una de las ruedas.

El pobre hombre recibió tan gravísimas heridas que falleció al llegar a su casa.

Angel Montero estaba casado y deja tres hijos.

**ORENSE**

Por orden del Juez de Instrucción fué detenido por la policía Pelagio Iglesias.

En la casa núm. 43 de la calle de Santo Domingo, produjo un gran escándalo Cesáreo Verdellón, insultando a Luis Fernández.

La Inspección de vigilancia ha dado cuenta del sucedido al Juzgado.

**PONTEVEDRA**

Organizada por la Sociedad Artística, se celebrará una gran función en el Circo-Teatro, el domingo día 22 del corriente.

Se pondrán en escena las hermosas zarzuelas, «El Recluta» y «La nieta de su abuelo», en las que se distingue notablemente la muy aplaudida y simpática triple cómica Efigenia Novás, y se cantará «Los Pastores» precioso coro del eminente músico francés, Laurent de Rillé, dedicado al Orfeón de la Sociedad.

Aseguran que en breve será ascendido a Inspector de tercera clase del Cuerpo de vigilancia, el jefe de Policía en Vigo, D. José Rodríguez Araujo.

El día 5 del próximo Enero tendrá lugar un mitin en la Sociedad de labradores de Meaño.

El juez de primera instancia de este partido Sr. Giraldez salió a girar la visita reglamentaria a los Registros civiles de su jurisdicción, empezando por el de Moaña.

Durante el baile que se celebraba en la taberna que Emilia Barreiro tiene en el lugar de Baba, parroquia de Darbo, cuestionaron varios mozos; resultando gravemente herido Joaquín Molares González.

Este ingresó en el Gran Hospital. El agresor, Agustín Barreiro, ingresó en la cárcel de Pontevedra.

**VIGO**

Se han dado las órdenes para la busca y captura de Rogelia de la Torre Rodríguez, de 23 años de edad desaparecida desde el atardecer del día 10 último de su domicilio en el lugar de Mancelle parroquia de San Julián (Marín).

**Información**

**de EL PROGRESO**

**POR TELÉGRAFO**

Madrid 20.1.40.

**En Palacio**

**Consejo**

Cebrose Consejo de ministros presidido por el Rey.

Ocupáronse de la marcha de los debates.

En cuanto a la política exterior examinaron detenidamente el estado actual del asunto de los Balcanes.

**La ocupación de Tetuán**

**Posesión de Alfau**

Considérase prematuro cuanto se dice estos días respecto a la ocupación de Tetuán.

Cuando el general Alfau se posesione de la Residencia general, le escoltará una fuerte columna de tropas de la guarnición de Ceuta.

**De Portugal**

**No hay complot**

Ha manifestado el Sr. Barroso que son completamente inexactos los rumores referentes a supuestos complotes contra la República portuguesa.

**La huelga**

**Gestiones**

Algunas secciones de ferroviarios catalanes se han dirigido al Comité central de la Unión de ferroviarios, invitándole a proclamar la huelga general de ferroviarios en vista de la actitud de las compañías.

Señalan como fecha para ello la del 1 del próximo Enero.

**Un indulto**

**Cuando se firmará**

Se han ultimado los detalles del talles del próximo indulto para delinquentes políticos.

El real decreto será firmado por el Rey el día 23 del actual.

**Las Cortes**

**Congreso**

**El Sr. Amado**

El Sr. Amado ha reiterado su propósito de interpelar al Gobierno respecto a las recompensas militares.

El Sr. Seoane ha pedido que no la sea concedido el retiro que pide el señor Amado.

**Una proposición**

El Sr. Romeo anunció una proposición para demostrar la cohesión de la mayoría.

El conde de Romanones manifestó que juzga innecesaria la proposición pues es patente la unión y disciplina de la mayoría tanto en el Congreso como en el Senado.

Además, agregó, se ausentaron ya muchos diputados.

**Suplicatorios**

Fueron denegados por el Congreso, de conformidad con lo propuesto por la Comisión, los suplicatorios formulados para procesar a los Sres. Iglesias (D. Dalmacio) Iglesias (D. Pablo) y Lerroux.

**Reforma de servicios**

En la discusión del proyecto sobre reforma de servicios fué desechado el voto particular formulado por el señor Espada.

**Una exigencia**

Hizo uso de la palabra Pablo Iglesias para pedir la permanencia en la Cámara, del ministro de la Guerra, general Luque, y del ministro de Hacienda, Sr. Reverter.

**Senado**

**Ascensos**

En el Senado fué aprobado el as-

censo de los jefes de los tabores de Larache y Alcázar.

**Los presupuestos**

Comenzó la discusión del articulado del presupuesto de ingresos.

**El coronel Silvestre**

**En Madrid**

Ha llegado a esta Corte el coronel Silvestre, jefe de las fuerzas españolas del Garb.

Mañana conferenciará con el conde de Romanones.

**Clases pasivas**

**Aplazando la discusión**

Celebraron una conferencia los señores Azcarate, Moré y Romanones.

Acordaron aplazar la discusión del proyecto referente a las clases pasivas.

**El conde y las Cortes**

**En enero**

Dijo el conde de Romanones que en el mes de Enero se reanudarán las sesiones de Cortes.

**Dimisión**

**El Sr. Alvarado**

Ha dimitido el cargo de presidente del Consejo Superior de Emigración, el exministro Sr. Alvarado.

**La Comisión del Tratado**

**Su aplicación**

La Comisión del Senado, que entiende en el Tratado franco español, se reunió, asistiendo el jefe del Gobierno.

Fueron nombrados presidente el señor Groizard, y secretario el Sr. Laurén.

El primer turno en contra, lo consumirá el Sr. Sánchez Toca, y le contestará el Sr. López Mora.

El segundo turno en contra, lo consumirá el Sr. Allende Salazar, contestándole el doctor Maestre, y el tercer turno el Sr. Labra, contestándole el Sr. Romero.

El presidente de la Comisión, hará el resumen.

En vísperas de ser aprobado en el Senado el convenio franco-español, el Gobierno se ocupa activamente en lo relativo a su aplicación, con objeto de tenerlo ultimado el día que las Cámaras francesas ratifiquen el Convenio.

**Romanones y Mella**

**Elogios**

El jefe del Gobierno comentando la discusión del Tratado con Francia, y refiriéndose a la sesión celebrada por el Congreso, dijo: He oído embalsado, el discurso de Mella.

Fué un discurso metódico, grandilocuente y revelador de conocimientos extraordinarios, dicho con galanura inimitable, con gran alteza de miras.

Seguramente que Donoso Cortés, a pesar de la fama que nos ha dejado, no lo hubiera hecho mejor.

El debate en conjunto, es de los que enaltecen y honran al Parlamento español.

Después del discurso envié una cuartilla a Mella, donde le decía que no había oído nada más admirable.

**Alfau, residente general**

**Para más adelante**

El candidato que tenía Canalejas para residente general de España en Marruecos, era el general Alfau.

Parece ser que Romanones respetará esta candidatura, sobre todo recayendo en persona de tales prestigios.

Además, el Gobierno desea empujar la acción de España en Marruecos cuanto antes, y equiparará la categoría del residente español al francés.

Si más tarde conviniera a Francia y a España elevar la categoría de los residentes, asegurase que el candidato

sería un teniente general ilustrado y prestigioso, que actualmente desempeña una capitania general; a quien unía estrecha amistad con Canalejas.

Acéntuase, pues, la creencia de que será ahora nuestro residente general Alfau, cuyas conferencias con Romanones, Luque y Villanueva se han interrumpido a causa de la dolencia que le aqueja.

**LA BOLSA**

**Fondos públicos**

4 por 100 perpetuo interior fin corriente. . . . . 84 40  
Diferentes series. . . . . 86 70  
Amortizable al 5 por 100 al contado. . . . . 101 90

**Acciones**

Banco de España. . . . . 460 00  
Compañía Arrendataria de Tabacos. . . . . 299 00  
Resineras. . . . . 41 00  
Altos Hornos, de Vizcaya. . . . . 12 50  
Azucareras preferentes. . . . . 78 00  
id. ordinarias. . . . . 00 00  
id. obligaciones. . . . . 00 00

**Cambios**

París vista (francos). . . . . 7 00  
Londres vista (libras). . . . . 26 98

**LIGA DE AMIGOS**

A fin de cumplimentar en todas sus partes, la honrosísima comisión recibida del Sr. D. Claudio López Arias, residente en Quezaltenango (Guatemala), el próximo domingo 22, a las cuatro de la tarde y en el domicilio social de la «Liga», tendrá lugar el reparto público y solemne de los premios tan generosamente donados por nuestro antiguo y caritativo convecino a los doce alumnos de las Escuelas públicas de esta capital que, a juicio de los Sres. Maestros respectivos, reúnan en mas alto grado, las condiciones exigidas por aquél y las cuales hace algún tiempo publicó la Prensa local.

Toda vez que el número de escuelas del cual parte como base el señor López Arias resulta inferior al existente en la actualidad, la Junta directiva, de acuerdo con los Sres. Maestros, con quienes ayer ha celebrado una reunión, ha decidido someterlas todas a un sorteo que será doble, para las de niños y niñas, sin que, de este modo, se altere la igualdad entre ambas requerida por el Sr. López.

El sorteo será público, celebrándose igualmente, en el mismo local antes designado y en la mañana del mismo domingo 22 a las doce. La Junta ruega a los Sres. Maestros y padres o encargados de los niños que figuran en las listas por aquellos remitidas, se sirvan asistir a dicho acto.

Aquella hace asimismo constar su sentimiento porque el actual estado de fondos de la sociedad no la permita crear premios en análoga cuantía a los señalados por el Sr. López para agradecer a los niños y niñas que no resulten favorecidos en el sorteo, no obstante poseer iguales méritos que sus compañeros agraciados. Para reparar pues, en algo esta diferencia, imposible de evitar, costeará del peculio particular de los miembros que la forman, nueve libretas de la Caja de Ahorros, de diez pesetas cada una, para donarlas a los nueve niños y niñas que han de encontrarse en dichas condiciones.

**LOS OBREROS LUGENSES**

**Oficiales de peluqueros y barberos**

La Sociedad de oficiales de peluquerías y barberías de esta ciudad ha presentado a los jefes de dichos establecimientos las bases que a continuación se expresan, y que fueron aceptadas por los maestros en general.

**Cierre de peluquerías y barberías**

Temporada de invierno.—Desde 1.º de octubre a 1.º de mayo se cerrará en el taller a las ocho de la mañana, para salir, cerrándose el mismo, a las ocho de la noche. Los domingos y días festivos se cerrará a las dos de la tarde.

Temporada de verano.—Desde 1.º de mayo hasta 1.º de octubre, entrada al taller a las siete y media de la mañana, y salida y cierre a las nueve de la noche.

El vispera del Corpus se cerrará las

diez de la noche, y el día del Corpus a las nueve de la noche.

El vispera de San Froilán, a las diez de la noche, y el día del Santo Patrón a las ocho de la noche.

Los sábados festivos, a las nueve de la noche y el vispera de los sábados que sean días de fiesta, a la misma hora.

Estas bases, según acuerdo, regirán desde el día 1.º de enero de 1913.

**Lugo - Salón**

Hoy hará su debut en este Salón la genial artista «La Asturianita» canzonetista notable que ha venido actuando con gran éxito en Vigo y últimamente en el Pabellón Lino de la Coruña. Repertorio nuevo de gran atracción. Presentación lujosísima.

Programa de películas de la más alta novedad, las últimas creaciones de la casa Pathé Freres.

Dos grandes secciones:

Primera a las siete.

Segunda a las diez.

Hoy al Lugo Salón.

**ECOS**

Los trenes de ayer salieron completamente atestados de emigrantes que se dirigían a la Coruña con objeto de embarcar para la Habana y Buenos Aires.

Entre los emigrantes, figuraban muchas familias de la clase obrera de esta ciudad, las que sin duda preveyendo la situación, aflictiva que para dicha clase se avecina han decidido emigrar, tratando de encontrar en el país americano lo que en el suyo no pueden hallar.

Es una lástima y desgracia al mismo tiempo, que los poderes públicos no tomen la cosa en serio; antes de que transcurra mucho tiempo nos encontraremos sin brazos para el campo ni operarios para las obras.

Toda la prensa de Madrid y provincias se ha ocupado con muchísima extensión del asunto, y si el mal no se remedia, no es por no estar previsto.

Hoy a las 6 dará una conferencia el M. I. Sr. Lectoral, D. Pedro del Agua Palatino. Desarrollará el tema anunciado.

Terminada la conferencia tocará una gran sinfonía el reputado profesor de piano D. Antonio Martí.

En la Ruanueva número 137, habita una pobre mujer llamada Manuela López, conocida por «la mujer del barrendero» que se encuentra enferma y falta por completo de recursos para su alimentación.

Se ruega a las personas caritativas contribuyan con su socorro a aliviar la desgraciada situación en que la infeliz mujer se encuentra.

En Orense va a publicarse un nuevo periódico diario que se titulará «El Herald de Galicia».

Inspirará la nueva publicación el diputado a Cortes por Ribadavia D. Adolfo Merelles.

Se anuncia a concurso, para su provisión el cargo de secretario de la Diputación provincial de Granada.

Variado surtido en caprichos de plata Inglesa.

Relojes Longines y Roskopf Patent.

**Joyería de Manso**

El fiscal de la audiencia de Bilbao ha pasado al Juzgado un escrito contra el abogado defensor D. Juan Leturiondo, por no haberse presentado en un juicio de derecho en que fué condenado el reo a pena de muerte, prestando una enfermedad y acreditándolo con un certificado médico. Al mandar a comprobarlo el presidente de la Audiencia, dicho abogado no fué encontrado en su domicilio.

También se procederá contra los médicos que suscriben el certificado de la supuesta enfermedad.

**Dependiente**

En casa de los Sres. Luengo Hermanos, de Santiago, hay una plaza vacante; se necesita para cubrirla uno que lleve por lo menos 8 años de mostrador y conozca todos los artículos de Señora y Caballero. El que desee cubrirla que se dirija a dichos Señores.

El cabildo catedral de Jaca envió una solicitud al ministro de Instrucción pública apoyando la petición formulada por el Ayuntamiento de Jaca y la Diputación provincial de Huesca de que se conceda al Obispo de dicha diócesis la cruz de Alfonso XII.

El día 31 del actual termina el plazo

concedido por la ley para solicitar en la delegación de Hacienda los conciertos para el pago del impuesto de transporte de viajeros y mercancías por vía terrestre, para el próximo año de 1913.

Las empresas de automóviles pueden igualmente concertarse sobre la base de 120 pesetas por 100 del producto íntegro de los billetes de viajeros en el año anterior y el recargo del 25 por 100 establecido por la ley.

Transcurrida dicha fecha el impuesto se habrá de satisfacer con arreglo a la distancia recorrida y por recibos a razón de 125 pesetas por metro lineal y 0'125 pesetas por kilómetros.

Una reciente sentencia del Tribunal de Comercio francés ha declarado cerradas, a causa de insuficiencia del activo, las operaciones de quiebra del Banco de Asturias y Norte de España, que tenía el domicilio social en San Sebastián y realizaba también en París el comercio de banca.

**SECCIÓN RELIGIOSA**

Santos de hoy.—Santos. Timoteo, y Domingo de Silos.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

Dependiente de Farmacia Se necesita con buena práctica y buenas referencias en la Farmacia de don Salvador Castro Freire, en Lugo.

Arriendo Desde 1.º de Enero del año próximo, se arriendan los bajos y el cuarto piso de la casa núm. 6 de la calle de M. Becerra.

Informará el Sr. D. Martín E. Rúa y el Administrador de este periódico.

**Almacén de Zaera**

Harina, centeno, maíz, cebada y trigo.

Más barato que nadie.

Carretera de la Estación

**CONFITERÍA**

DE LOS

**HIJOS DE CIPRIANO BARROS**

Doctor Castro núm. 12.—LUGO

En este antiguo y acreditado establecimiento acaba de recibirse para las próximas Pascuas de Navidad y fiesta de Reyes, una infinidad de artículos propios de esta época a precios sumamente baratos, de entre los cuales se detallan algunos a continuación.

Turrón de Alicante, Gijona, Cádiz, Piárica, Avellana, Coco, Piñón, Yema, Frutas y otras varias clases.

Cajas de mazapán de varias clases y tamaños desde 25 céntimos hasta 30 pesetas.

Figuritas de mazapán, tocinitos y cascas de Valencia, melindres de Yebes y glorias de Portugal; empanaditas rellenas, jamón en dulce, gallina trufada, lengua a la escarlata, salchichón de aves trufadas, salchichas finas y otra gran variedad de artículos de esta clase.

Pastas de almendra para sopa, almibares en tarros y latas, frutas en almíbar, glaseadas y cristalizadas.

Higos de Fraga y Lepe, pasas y galletas finas, en cajitas de lujo de diferentes tamaños y precios, propias para regalos.

Grandioso surtido de vinos y licores embotellados del Reino y extranjeros, y champagne de las mejores marcas.

Gran variedad en bombones en cajitas de varios tamaños y precios.

Especialidad en chocolates elaborados a brazo en esta casa.

NO EQUIVOCARSE

Calle del Doctor Castro núm. 12



**Exíjase siempre el auténtico SELLO INSTANTANEO YER**



No admitirlo no siendo en sus cajas precintadas y que éstas sean en un todo exactamente iguales a los diseños aquí expuestos.

Modelo de caja con un sello

Modelo de caja con 12 sellos Sólo cuesta 2'50 ptas.

**EL SELLO INSTANTANEO YER** Sólo cuesta un real **CURA en 5 minutos el DOLOR de CABEZA**

El Sello Yer cura Jaquecas  
El Sello Yer cura Dolores Reumáticos

El Sello Yer cura La Grippe  
El Sello Yer cura Cólicos

El Sello Yer cura Dolor de Muelas  
El Sello Yer cura Dolores Nerviosos

Pídase en todas las Farmacias y Droguerías del mundo

**Emulsión "Dos pescados"** (Marca registrada.)



**La última palabra**

Nos referimos a una nueva y excelente preparación de Emulsión «DOS PESCADOS» (marca registrada) la que compete con todas, las extranjeras y españolas, tanto en calidad como en precio.

Depositorios: Por menor, Farmacia y Laboratorio de Iglesias.

Por mayor, Droguería de Iglesias y Compañía.

Abonos químico-minerales y primeras materias para los mismos, clases extras.

MARCELINO MENÉNDEZ FANO  
Riego de Agua, 22.—CORUÑA

**H. MANSO**

MÉDICO-CIRUJANO Y ODONTÓLOGO (DENTISTA)

MAÑANA, 3 Y 5, 2.º

Abonos químico-minerales y primeras materias para los mismos, clases extras.

FERNÁNDEZ, TORRES y C.ª—Coruña

**VENTA DE BOTICA**

Por tener que ausentarse su dueño,

se vende la única que hay establecida en

Villanueva de Lorenzana,

partido de Mondoñedo.

Para precio y condiciones de venta, informarán en la misma botica.

**José Cayoso Castro**

ABOGADO

Trasladó su Estudio a la calle de San Pedro, núm. 7, pral.

**VALLINA**

ODONTÓLOGO :-: :-: DENTISTA

CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 3 A 7

EMILIO CASTELAR, 1, 2.º Frente al Banco de España

**ORGANISMOS DÉBILES Y DEPAUPERADOS**

IMPORTANTE

IMPORTANTE

Se facilita gratis, numerosa colección de certificados médicos reseñando curaciones asombrosas de enfermos del Pecho y Estómago, Anémicos, Neurasténicos, Convalecientes, Debilitados, etc.

Adoptado en diversas clínicas de eminentes Médicos, Hospitales, Casas de Salud y Dispensarios Antituberculosos de España y República Cubana.

**Nucleogenol MORILLO**

EL MEJOR RECONSTITUYENTE

Diplomas de Gran Premio, Medalla de Oro y Cruz Insignia Exposición Internacional de Amberes 1911 y de Barcelona 1912

Representantes: Sres. Martíu y Durán.—Capellanes, 10.—Madrid

Puntos de venta en Lugo.—Farmacias de los Sres. Alonso Hortas, P. del Campo núm. 5, García Murga, Calle de San Pedro núm. 23, y Droguería de Sres. Iglesias y C.ª

**Banco Vitalicio de España**

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida a Prima Fija

|   |       |               |
|---|-------|---------------|
| CAPITAL SOCIAL . . . . .  | Ptas. | 15.000.000'00 |
| CAPITAL DESEMBOLSADO. . . . .   | »     | 3.750.000'00  |
| RESERVAS en 31 Diciembre de 1911 comprendidos los reaseguros. . . . . | »     | 30.727.901'38 |
| PAGADO A LOS ASEGURADOS HASTA 31 DICIEMBRE DE 1911. . . . .           | Ptas. | 53.401.026'80 |

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y comprá de usufructos y nudas propiedades.

**REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA**

DOMICILIO SOCIAL: Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 603—BARCELONA

Inspector regional: D. R. Pina Rico—LA CORUÑA

Delegado en la Provincia de Lugo: JESÚS DE VALLUGERA Y GAYOSO

(Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros)

**COMPañÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN**

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

SU PLAN INDUSTRIAL consiste: 1.º En la combinación de varios negocios, cada uno de ellos bueno de por sí, que mutuamente se favorecen, compra, parcelación y venta a plazos de terrenos (seis millones de metros cuadrado) vías férreas (17 kilómetros en construcción y 38 en explotación), construcción, compra y venta a plazos en 20 años de hoteles de lujo, burgueses y obreros con preferencia en la proximidad de sus vías férreas, abonando 9 por 100 de interés anual por la parte que

en cada año queda pendiente de pago, suministros de agua y de electricidad con preferencia a sus fincas rústicas y urbanas, y negocios auxiliares, imprenta, tejares, parque de diversiones, viveros y almacenes.

2.º En compensar los resultados de los negocios de éxito lento, vías férreas y suministro de agua, con los de éxito rápido, terrenos, construcciones, suministro de electricidad, negocios auxiliares y almacenes.

**COLOCACION DE CAPITAL, SUSCRIBIENDO:**

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS 6 por 100 DE 500 PTAS. NOMINALES

|   |  |
|---|--|
| a 435 pts. de 1 a 25 Obligaciones interés efectivo 6'18 % anual |  |
| a 483 » de 26 a 50 » » » 6'25 »                                 |  |
| a 475 » de 51 a 100 » » » 6'31 »                                |  |
| a 470 » de 101 a 200 » » » 6'33 »                               |  |
| a 465 » de 201 a 400 » » » 6'45 »                               |  |
| a 460 » de 401 en adelante. » » » 6'52 »                        |  |

LIBRETTAS DE LA CAJA DE AHORROS, NOMINATIVAS Y AL PORTADOR

|                                      |  |
|--------------------------------------|--|
| voluntad, interés anual de 3 por 100 |  |
| seis meses, » de 5 por 100           |  |
| un año, » de 6 por 100               |  |
| dos años, » de 6'50 por 100          |  |
| tres años, » de 7 por 100            |  |
| cuatro años, » de 7'50 por 100       |  |
| cinco años, » de 8 por 100           |  |

Banqueros de la Sociedad: SRES. URQUIJO Y COMPAÑIA

Pedir más detalles a las Oficinas: Sagasca, 6, bajo, de 9 a 12.—Ciudad Lineal, de 2 a 7

Apartado de Correos 411, Madrid

**CONFITERIA DE ALEJO MANDARRO**

**PROVEEDOR DE LA REAL CASA**

13, REINA, 13.—LUGO

El dueño de este establecimiento tiene el honor de participar a su distinguida clientela y al público en general, que desde hoy expende los géneros siguientes, propios para las Pascuas:

Turrónes de Alicante, Gijona, Yema, Avellana, Guirlache, Cádiz, Frutas, Limón, Rosa y otros.—Vinos finos de Jerez y de Champagne de las casas y marcas tan acreditadas como las de González Biass, Marqués del Mérito, de Misa, Moechandon, Viuda de Clicot, Cordón Rojo, Pomeri y otros, cuyos precios son sumamente baratos dadas sus excelentes clases.—Hay también un gran surtido en frutas suizas y cristalizadas muy propias para regalos, así como los exquisitos bombones de la casa Suchard y otras de Suiza, los cuales son preferidos por todas las personas de buen gusto.

VISITAD ESTA CONFITERÍA Y QUEDARÉIS COMPLACIDOS DE LOS EXQUISITOS GÉNEROS QUE EN ELLA SE EXPENDEN

# C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses a gran velocidad

Servicios directos desde el puerto de la Coruña

A la Habana y Veracruz el 23 de cada mes.

El 23 de Diciembre el vapor ESPAGNE.  
El 23 de Enero el vapor LA CHMPAGNE.  
El 23 de Febrero el vapor ESPAGNE.  
El 23 de Marzo el vapor LA NAVARRE.

A la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California

El 22 de Diciembre el vapor LOUISIANE.  
El 22 de Enero el vapor HUDSON.  
El 22 de Febrero el vapor SAINT LAURENT.  
El 22 de Marzo el vapor CALIFORNIE.

A Puerto Plata y Santiago de Cuba cada cuatro domingos.

El 29 de Diciembre el vapor MONTREAL.  
El 26 de Enero el vapor QUEBEC.  
El 23 de Febrero el vapor MONTREAL.  
El 23 de Marzo el vapor QUEBEC.

A New York

El 13 de Diciembre el vapor HUDSON.  
El 6 de Enero el vapor SAINT LAURENT.  
El 4 de Marzo el vapor LOUISIANE.

REGRESO:

A Burdeos

El 10 de Diciembre el vapor MONTREAL.

A Paris, con billete de ferrocarril desde Saint-Nazaire

El 15 de Diciembre el vapor ESPAGNE.  
El 25 de Diciembre el vapor LA NAVARRE.

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia, 3.ª ordinaria y carga. Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarse cabina.—Para informes de pasaje y carga:

Nicandro Fariña.—LA CORUÑA

# Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao. —Próximas salidas:

|              | Salida de La Coruña | Salida de Vigo  |
|--------------|---------------------|-----------------|
| Vapor Ortega | 28 de Diciembre     | 29 de Diciembre |
| Oropesa      | 13 de Enero         | 14 de Enero     |
| Orita        | 27 de Enero         | 28 de Enero     |

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.  
Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

La conducción a bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 49.

Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 4



# COMPAÑÍA HAMBURGUESA

PUERTO DE LA CORUÑA

LÍNEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA

Próximas salidas para RÍO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

|                |                          |
|----------------|--------------------------|
| 15 de Octubre  | Correo ENTRERIOS         |
| 16 de id.      | Rápido KOENIG WILHELM II |
| 3 de Noviembre | Rápido CAP FINISTERRE    |
| 9 de id.       | Rápido BAHÍA BLANCA      |
| 16 de id.      | Correo SAN NICOLÁS       |
| 17 de id.      | Rápido CAP ARCONA        |

Servicio de CUBA Y MÉXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

|                |                               |
|----------------|-------------------------------|
| 13 de Octubre  | Correo SPREWALD               |
| 21 de id.      | Rápido KROMPRINCESSIN CECILIE |
| 4 de Noviembre | Rápido CORCOVADO              |
| 21 de id.      | Rápido FUERST BISMARCK        |

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedircabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes a los Agentes generales en la Coruña,

EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10

LA CORUÑA



# Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Vapor rápido FRISIA, el 21 de Diciembre

Vapor rápido ZEELANDIA, el 11 de Enero

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Provisos de telegrafía sin hilos (sistema Marconi) y de las más modernas instalaciones

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña

Representante general de la Compañía en España.

# SANATORIO QUIRÚRGICO

— DE —

## Santiago de Galicia

DIRECTORES

D. ANGEL BALTAR CORTÉS D. MANUEL VARELA RADIO

Médico de número del Gran Hospital

Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina

Este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la moderna Cirujía, se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura.

En él se practican toda clase de operaciones quirúrgicas, incluyendo también las del dominio de las especialidades, y es su mejor recomendación la extensa y afortunada práctica hospitalaria de sus Directores.

Las pensiones son de 15 y de 10 pesetas; y en su importe se incluyen además de la alimentación, los medicamentos, el material de curar, etc. La operación, o tratamiento equivalente, será objeto de un convenio aparte y anterior al ingreso del enfermo en el Establecimiento.

Para más informes, dirigirse a uno de los Directores.

# Compañía Anglo-Argentina y Houlder Line (reunidas)

Vapores rápidos a Montevideo y Buenos Aires provistos de los hélices y telegrafía sin hilos.

Próximas salidas de La Coruña para Montevideo y Buenos Aires:

LA CORRENTINA, (primer viaje).—16 de Diciembre de 1912.  
LA ROSARINA, (nuevo).—30 de id. id.  
EL URUGUAYO, (nuevo).—13 de Enero de 1913.

LA BLANCA.—27 de id. id.  
EL ARGENTINO.—10 de Febrero id.  
EL PARAGUAYO, (nuevo).—24 id. id.

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Vienda de H. Hervada, Real, 14

# CAFÉ MODERNO

Tome V. café del MODERNO, y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

—LUGO—

Trabajos tipográficos de todas clases

SE HACEN EN ESTA IMPRENTA

# NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

| Vapores         | De la Coruña | De Vigo    |
|-----------------|--------------|------------|
| Highland Piper  | 23 Noviembre | 25 Novbre. |
| Highland Gorrie | 7 Diciembre  | 8 Dbre.    |
| Highland Pride  | 21 Diciembre | 22 Dbre.   |

Precio del pasaje en 1.ª clase, 18 libras

Precio del pasaje en 2.ª clase, 12 libras

Precio del pasaje en 3.ª clase, 226'10 pesetas

(más los impuestos)—(INCLUIDO IMPUESTOS DE TRANSPORTE)

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.

Para informes y carga pueden dirigirse, en Vigo, a D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, a D. NICANDRO FARIÑA.



# Compañía de Seguros Reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

Pesetas 150.811.122'19 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

# GRAN BAZAR

— DE —

# LUENGO HERMANOS

— EN —

Santiago de Galicia, Calderería, 54 y 56

Llama extraordinariamente la atención el elegante y variadísimo surtido que esta acreditada Casa acaba de recibir para la Estación de invierno en toda clase de tejidos, tanto para señora como para caballero.

Grandes novedades en confecciones de piel, felpa, selaskuim, terciopelo y en paño, desde 30 pesetas en adelante.

Impermeables, chanclos, paraguas, y otra infinidad de artículos.

Si va V. a Santiago, visite la Casa Luengo Hermanos

# LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios, a prima fija

FUNDADA EN 1865

(Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909)

GARANTÍAS

|   | Pesetas Cts.  |
|---|---------------|
| CAPITAL SOCIAL . . . . .                      | 5.000.000 —   |
| RESERVAS . . . . .                            | 1.500.000 —   |
| PRIMAS ANUALES DEL ÚLTIMO EJERCICIO . . . . . | 1.000.000 —   |
| SINIESTROS SATISFECHOS . . . . .              | 1.162.966 32  |
|   | 2.418.573 13  |
|   | 14.015.388 32 |

Domicilio social:

BARCELONA.—Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 14 de Marzo de 1911.

Sub-Comisión principal en Galicia: ALFREDO DE LA FUENTE  
Riego de Agua 19 al 23.—LA CORUÑA

Agente en Lugo: DON ROBERTO PIDOROSA PÉREZ

Representaciones y Agencias en toda la Región gallega

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

|                                 |             |
|---------------------------------|-------------|
| Lugo, un mes . . . . .          | una peseta. |
| Prera, un trimestre . . . . .   | 4           |
| Idem, un año . . . . .          | 16          |
| Ultramar y extranjero . . . . . | 9           |

# EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración e Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos a precios convencionales.

La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.